

Visítalo en:

<http://www.labolsa.com/noticias/20041025171941001/economia-empresas-el-comite-de-empresa-de-aceralia-rechaza-el-paro-convocado-por-cc-oo>

El comité de empresa de Aceralia rechaza el paro convocado por CC.OO.

25 de Octubre de 2004, 17:19|

El comité de empresa de Aceralia rechazó hoy la convocatoria del paro promovido para el próximo jueves por CC.OO. contra el plan laboral de la compañía firmado por UGT y USO. La mayoría de estos dos sindicatos en el comité de la siderúrgica se opuso a la convocatoria que CC.OO. mantiene para todas las instalaciones de la compañía.

CC.OO. considera que la actitud de UGT y USO supone una "quiebra del marco de relaciones laborales" de la compañía, así como "un precedente de cara a negociaciones tan importantes como un convenio colectivo o un acuerdo marco" y un nuevo "modelo sindical" que no comparten.

El sindicato rechaza la actitud de UGT y USO, a los que acusa de actuar "al margen" de los trabajadores y de no permitir la participación de estos en la adopción de una decisión acerca del plan laboral.

El paro está motivado por la vulneración que, a juicio del sindicato, supone el citado plan del actual convenio colectivo de la empresa. UGT y USO aprobaron una subida salarial del 2,5% a cambio de la prejubilación de más de 600 trabajadores y una mayor flexibilidad laboral en la compañía.

Para CC.OO., el nuevo plan "no garantiza el futuro de la compañía", al no prever el cumplimiento "del plan de inversiones previsto para Asturias" por Aceralia y contemplar únicamente una inversión en de 90 millones de euros con los que se prevé afrontar las prejubilaciones de los dos próximos años.